



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0008919/2020

---

**VISTO**

La presentación realizada por los integrantes de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita declarar de interés institucional el ciclo de conferencias "**Seguridad Alimentaria**" a realizarse durante los meses de marzo y abril de 2020, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en la conferencia. Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Que los y las estudiantes demuestran, un gran interés por la temática y que la participación en conferencias de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de interés institucional el ciclo de conferencias "Seguridad Alimentaria" a realizarse durante los meses de marzo y abril de 2020, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en 5 encuentros donde se brindarán las siguientes conferencias:

1. Manipulación de alimentos – BPM El rol de las buenas prácticas de manipulación. (25/03).
2. Alérgenos alimentarios. Los principios de alergias y el etiquetado de los alimentos. (01/04).
3. Fraude alimentario. Engaños de la calidad y expectativa del consumidor. (08/04).
4. Defensa de los alimentos. Protección de los alimentos frente a ataques externos.

(15/04).

5. Puntos críticos de control. Toma de decisión en la gestión de riesgos. (22/04)

Estas conferencias serán dictadas y coordinadas por el Dr. Rubén OLMEDO y la Lic. Gisela GUERBEROFF, con la colaboración de la Lic. Esp. Mariana MARCHESINO y la Bioq. Paloma LOPEZ, del Laboratorio de Tecnología de Alimentos y Química Biológica de esta Unidad Académica

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a los Sres. Consejeros, a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.